

DECRETO № 3.530.

MAT: APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS MAGDIEL MEDINA FERNÁNDEZ.

JOSÉ PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

Laja, **05** AGN 2013

VISTOS:

- 1.- D.A Nº 2.899, que aprueba el Programa "Rol del Dirigente Social"
- 2.- Contrato a Honorarios
- 3.- O.P Nº 577 de fecha 05.08.2013
- 4.- D.A Nº 3.973 de fecha 14.11.2013, que aprueba Presupuesto Municipal 2013.
- 5.- Sesión de Concejo Nº 42 de fecha 14.11.2012, acuerdo Nº 159 que aprueba Presupuesto Municipal 2013.
- 6.- Reglamento de la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 7.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- APRUÉBASE Contrato a Honorarios del Sr. Magdiel Medina Fernández RUT Nº por un monto de \$ 30.000 impuesto incluido, como expositor por el día 07.08.2013.
- 2.- ORDÉNASE al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que se origine producto del presente decreto con imputación al centro de costos 600610 y sus respectivas cuentas, previa presentación de boletas y/o facturas, visadas por la Directora de Desarrollo Comunitario o quién le subrogue.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Adquisiciones
- OOCC
- Archivo SSMM